Prepárate Para Una Posible Acción Ejecutiva de Inmigración

Aun no se ha anunciado ninguna acción ejecutiva de inmigración. Sin embargo, puedes empezar a colectar los siguientes documentos ***ahorita*** porque ***posiblemente*** tendrás que comprobar tu:

- ☐ **Identidad**
  - Acta de nacimiento más identificación (ID) con foto. Pasaporte, identificación escolar o militar, documento de identidad de tu país como *Matricula Consular* o cualquier documento de los Estados Unidos que tenga tu nombre y foto, como licencia de conducir o ID.
- ☐ **Entrada a los Estados Unidos Antes de Cierta Fecha**
  - Expediente inmigratorio o documentos de inmigración con tu fecha de entrada, pasaporte con estampilla o tarjeta de llegada (Formularios I-94/I-95/I-94W), o registros de viaje.
  - También puedes usar expediente médico (incluyendo registro de vacunas) o escolar.
- ☐ **Presencia y Residencia en los Estadios Unidos Desde Cierta Fecha**
  - Pruebas de las fechas y domicilios donde has vivido desde que llegaste.
  - Puedes usar tu expediente inmigratorio, gubernamental, escolar, medico, militar, de empleos, organizaciones religiosas o comunitarias, pólizas de aseguranza, declaraciones de impuestos (taxes), etc.
  - Recibos de cuenta bancaria, tarjeta de crédito, remesas, giros/money orders, alquiler, hipotecas, escrituras, luz, agua, teléfono, membrecía en algún club, etc.
- ☐ **Declaraciones de Impuestos (Taxes)**
  - Si no tienes copias de tus declaraciones pasadas, llama al *IRS* (Internal Revenue Service) al 1-800-908-9946 para ordenarlas gratis.
  - Si no has declarado tus impuestos, pide un número *ITIN* (Individual Taxpayer Identification Number) al 1-800-829-1040 y decláralos.
- ☐ **Historial de Empleo**
  - Escribe fechas, nombres, y direcciones de empresas donde has trabajado.
- ☐ **Posible Requisito de Saber Inglés**
  - Pueda que se requiera un curso o examen básico de inglés.
- ☐ **Costo de Solicitud**
  - Empieza a ahorrar dinero para la solicitud. (Pago apróximadamente $465)
  - También ahorra dinero por si necesitas un abogado.
- ☐ **Archivar Documentos**
  - Apunta toda esta información en un cuaderno, mantén los documentos originales, y guárdalos en un lugar seguro.

PROTÉGETE DEL FRAUDE

El abogado que te ayude debe tener un título de la barra de abogados de algún estado.
No le creas a alguien que te diga que ya hay un nuevo programa de inmigración. No confíes en alguien que te diga que te puede garantizar un permiso de trabajo, una visa o una tarjeta de residencia/mica. Si sospechas fraude, repórtalo a tu consulado o a la policía.

© 2014 Immigrant Legal Resource Center